

Toluca de Lerdo, a 5 de diciembre de 2023.

Acta Estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de manera híbrida, en la Sala de Comisiones, sito en Paseo Tollocan No. 944, Baja Velocidad, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, y mediante la modalidad de video-conferencia, en la forma siguiente:

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muy buenas tardes.

Habiéndose convocado a esta Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, les damos la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo dispuesto por los artículos 4, fracción I, inciso c); 10, fracción I y IV; 11, fracciones I; 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos de manera presencial y de manera virtual, para celebrar esta sesión.

Y le pido, por favor, al maestro Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Secretario Técnico de esta Comisión, inicie los trabajos, pasando la lista de presentes y, en su caso, verificando si existe quórum legal para poder sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Muy buenas tardes.

Claro que sí, Presidenta.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Buenas tardes.

Y aprovecho para que sea en público, se me olvidó felicitar el domingo a Fátima, entonces lo hago en público.

Feliz cumpleaños, Fátima.

Gracias.



Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

ENCARGADA DE LOS ASUNTOS DEL DESPACHO DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Felicidades.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria, que se encuentra en línea.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Muy buenas tardes.

Felicidades, Fátima.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Ahora daría cuenta de los partidos políticos que nos acompañan.

Del Partido Acción Nacional, licenciado José Vázquez Martínez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Enrique Chávez Cienfuegos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido del Trabajo, licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido Verde, la maestra Paulina González Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente. Buenas tardes.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: En línea, de Movimiento Ciudadano, licenciado Jesús Plaza Ferreira.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LILIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Presente. Buenas tardes a todos y a todas.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: De MORENA, el licenciado Jorge Velázquez González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y de Nueva Alianza, el licenciado Oscar Reyes Cuadros, en línea también

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. OSCAR REYES CUADROS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: ¿En vivo?, ah, ya llegó. Llegó muy rápido, es de alta velocidad.

Consejera Presidenta, le informo que, con la presencia de las tres Consejeras Electorales, así como de siete de las ocho representaciones acreditados ante esta Comisión, y el de la voz en mi calidad de Secretario Técnico de la misma, reunimos el quórum necesario, pero si me permite dar cuenta de quienes nos acompañan en esta reunión.

La Titular de la Unidad de Comunicación Social y Secretaria Técnica Suplente, la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes. Presente.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: En línea, el maestro José Zeferino Rivera Flores, Jefe de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: La maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: La maestra Fátima Pichardo Mendoza, encargada de los asuntos del Despacho del Centro de Formación y Documentación Electoral, y cumpleaños.

ENCARGADA DE LOS ASUNTOS DEL DESPACHO DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y también nos acompaña en línea la Jefa de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

JEFA DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Hola. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Así como el licenciado Guillermo Cortés Bustos, Subdirector de lo Contencioso de la Dirección Jurídico Consultiva.

SUBDIRECTOR DE LO CONTENCIOSO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRO. GUILLERMO ABELARDO CORTÉS BUSTOS: Muy buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

En virtud de que existe el quórum legal para poder sesionar, con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones de este

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

Instituto, damos inicio formal a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 16 horas con 8 minutos del día 5 de diciembre del 2023.

Y por favor, Secretario Técnico, le solicito, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

Es el número dos, y corresponde a Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.

La propuesta del Orden del Día que les fue circulado con esta Convocatoria es la siguiente:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del 21 de noviembre de 2023.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Presentación de la Estrategia Operativa de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y Cine para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, por parte de la Dirección de Partidos Políticos.
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de las y los monitoristas que se seleccionaron para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, para su remisión a la Dirección de Administración en cumplimiento al punto Tercero del Acuerdo IEEM/CG/114/2023.
7. Presentación de la propuesta, alcance y contenido del Curso de Capacitación para el personal de Monitoreo a medios de comunicación alternos y cine, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
8. Sorteo para elaborar el Calendario, mediante el cual se apruebe el orden en el que los partidos políticos harán uso de las instalaciones y servicios que brinde el Centro de Producción Audiovisual, correspondiente a los meses de enero y febrero del año 2024.
9. Asuntos Generales.
10. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta 



Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Está a consideración de quienes integran esta Comisión la propuesta de Orden del Día, al cual acaba de dar lectura el Secretario Técnico.

¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario, o incluir algún tema relativo al punto de Asuntos Generales?

No observo a nadie aquí de manera presencial, ni tampoco ninguna manifestación de manera virtual.

En ese sentido, al no existir comentarios al respecto, por favor, le solicito al Secretario Técnico requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, y posteriormente, en su caso, la votación correspondiente de las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Informo que también se ha incorporado a estos trabajos el licenciado Héctor Paul López Quiroz, representante suplente del Partido Verde ante esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias. Bienvenido.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consulto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto del Orden del Día que ha sido propuesto, se sirva manifestarlo de manera expresa.

No advierto manifestaciones en contrario, con lo cual obtendríamos el consenso de las representaciones.

Por lo que consultaría ahora a las Consejeras integrantes de esta Comisión que estén a favor de aprobar el Orden del Día en los términos en que he dado lectura, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

En línea, veo a la Consejera Electoral Patricia Lozano, que también aprueba el Orden del Día al que he dado lectura, y con el voto de las dos Consejeras que están presentes, sostenemos voto por unanimidad y el consenso de todas las representaciones de los partidos.

E informaría que se ha integrado Claudia Lizbeth Jiménez Garnica en línea, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática ante esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor Secretario.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

Bienvenida, señora representante.

Por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Es el número tres, Lectura y aprobación en su caso, del Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del 21 de noviembre de 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor Secretario.

Está a consideración de quienes integran esta Comisión el contenido del Acta que se somete a nuestra consideración.

No veo ninguna participación, ni comentario al respecto.

Por favor, Secretario Técnico, tome la votación correspondiente previo consenso de, en su caso, de las representaciones de los partidos políticos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

Informaría que ya se ha integrado a los trabajos la Directora Jurídico Consultiva, la licenciada Mayra López, ya se encuentra presente.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Bienvenida.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Y con su venia solicitaría atentamente, antes de pedir la votación, que en lo relativo a este punto, y también lo que se vincula a los puntos cuatro al siete del Orden del Día, pudiera dispensarse la lectura de los documentos, conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones, toda vez que fueron circulados con la debida anticipación.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Está a la consideración de ustedes la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente, junto con la Convocatoria.

Y quienes estén por la dispensa, se sirvan manifestarlo de manera económica, levantando la mano si están por la dispensa.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

Gracias, gracias.

Se aprueba la dispensa de la lectura.

Y si no existiera oposición a la aprobación del Acta en comento, les solicitaría a ustedes que si tuvieran alguna objeción para aprobarla, se sirvieran manifestarlo de manera expresa en el caso de los partidos políticos.

No existen objeciones por parte de los partidos para la aprobación del Acta respectiva.

Y ahora, consultaría a las Consejeras integrantes de esta Comisión, que si están de acuerdo con la aprobación del Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del 21 de noviembre de 2023, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Con la aprobación de las tres Consejeras integrantes de la Comisión y el consenso de las representaciones de los partidos políticos, se aprueba el Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del 21 de noviembre de 2023.

Y si me permite, también daría cuenta que ya se encuentra integrado a los trabajos el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenas tardes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número cuatro, y que corresponde al Informe de esta Secretaría Técnica.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Y en virtud de que se dispensó la lectura de este Informe, les consultaría a quienes integran esta Comisión, si tienen algún comentario u observación respecto del mismo.

No advierto ninguna participación de manera presencial, tampoco de manera virtual.

En ese sentido, si no existieran comentarios al respecto en este punto, se daría por rendido y presentado este Informe.

Y le pido al Secretario Técnico, por favor, que remite esta información a la versión estenográfica, que hará las veces de esta Acta de esta sesión, con fundamento en lo establecido en el artículo 11, fracción XX del Reglamento de Comisiones de este Instituto.

Y por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, y corresponde a la presentación de la Estrategia Operativa de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y Cine para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, por parte de la Dirección de Partidos Políticos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Por favor, le pido que nos realice una presentación respecto de esta propuesta de Estrategia Operativa de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y Cine para la Elección correspondiente a Diputaciones Locales y Ayuntamientos para el próximo año.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Consejera.

Como parte de los trabajos preparativos del monitoreo a medios de comunicación electrónicos para el Proceso Electoral 2024, tuvimos a bien elaborar la presente estrategia, la cual consta de la siguiente estructura: presentación; antecedentes; marco normativo; objetivos tanto general como específicos; alcances; calendario de informes de monitoreo; y anexos, que serían los procedimientos de monitoreo.

Esta estrategia de monitoreo es una herramienta de planeación y seguimiento que contribuye a la coordinación y comunicación entre las instancias involucradas. Este monitoreo se implementará durante los periodos de precampaña, intercampaña, campaña electoral, reflexión y jornada electoral, abarcando del 20 de enero al 2 de junio de 2024, que tendrá una duración total de 132 días.

A través de este monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos e Internet, se analizará la información recopilada de los programas noticiarios, así como de los servicios informativos, en los que se detecte información periodística o noticiosa, y la difusión de propaganda relacionada con la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Enfatizando que el monitoreo se realizará con perspectiva de género, el uso de lenguaje incluyente y no sexista, así como detectar posibles casos de violencia política en razón de

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

género, y verificar que en el mismo haya un trato equitativo otorgado, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de un voto informado, razonado y libre de violencia.

Asimismo, se llevará a cabo la detección y registro de la propaganda de los actores políticos colocado en todo tipo de espacio y equipamiento exterior, en eventos de difusión y complejos cinematográficos o espacios que hagan sus veces, observando también que se suspenda la difusión de la propaganda gubernamental en los medios de comunicación, desde el inicio de las campañas y hasta la conclusión de la jornada electoral.

Es de resaltar que desde el año 2021, el Instituto Electoral del Estado de México determinó implementar el monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos e Internet, apoyándose en la Dirección de Partidos Políticos, el Centro de Formación y Documentación Electoral y la Unidad de Comunicación Social, brindando excelentes resultados.

Para esta elección tenemos considerado, conforme está plasmado en la estrategia, ya hacerlo directamente todo la Dirección de Partidos Políticos, claro, contando como siempre con la asesoría y los consejos derivados de la experiencia que han tenido, tanto la Unidad de Comunicación Social, como el Centro de Formación y Documentación Electoral

A partir de esta experiencia institucional, y en el marco de la preparación de los trabajos relativos a esta elección, estaremos también contando con el apoyo del Instituto Nacional Electoral para la generación de los testigos de grabación, así como de la Unidad de Comunicación Social para la obtención de las ediciones de los medios impresos en formato digital y físico para su procesamiento.

De igual forma, la Dirección de Administración nos estará apoyando en los procesos de contratación del personal de monitoreo, así como en el suministro de los recursos materiales necesarios.

Por su parte, la Unidad de Informática y Estadística nos brindará el soporte técnico del Sistema Integral de Monitoreo a Espectaculares y Medios Alternos, así como del Sistema Integral de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

Y bueno, decirles que hemos tenido diversas reuniones, todas acompañadas por la Consejera Presidente de esta Comisión, con la Unidad de Informática, con quien hemos estado avanzando en la actualización de estos sistemas.

De mi pare sería cuanto, y estaré a sus órdenes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Si tienen a bien, en primera ronda, hacer un comentario respecto a este punto del Orden del Día.

No advierto nadie aquí de manera presencial.



De manera virtual, tiene el uso de la voz el representante de Movimiento Ciudadano.

Adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Gracias, Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos, nuevamente.

Pues con relación a este punto, que ya es propiamente la estrategia de monitoreo para esta elección que se avecina, nuestra representación ha hecho, desde hace ya casi dos años, mucho hincapié en algunas situaciones.

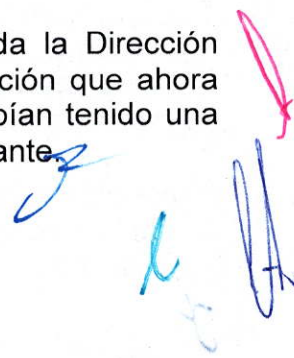
Creo que es justo reconocer el trabajo que ha hecho esta Comisión, no solamente esta integración, es un trabajo por lo menos de dos años o meses atrás, incluso desde hace ya un tiempo

Entonces, reconocerle a las Consejeras, Consejera Daniella, Consejera Patricia, a usted Presidenta y a nuestro Secretario Técnico, esa visión, nosotros acompañamos con mucha alegría este asunto de que ya estén a seis semanas de, o cinco semanas de inicio del proceso electoral, o seis y siete de que comiencen los trabajos de monitoreo, ya tenemos una estrategia, ya hay una, ya va a haber un listado de monitoristas, ya va a haber un programa de capacitación.

Entonces eso es de reconocer, esta capacidad que han estado poniendo en los trabajos, nosotros estamos contentos por la manera en cómo se han integrado a estas propuestas, es un ejemplo, y me atrevo a decir, incluso, el funcionamiento de esta Comisión y en particular también de la Secretaría Técnica, para otras comisiones de nuestro Instituto que con tanto tiempo de anticipación ya hay una programación y una visión del trabajo que se va realizar, habla muy bien de ustedes.

Y evidentemente reconocerle, no solamente a las cabezas, que son la Comisión y el Director, sino también al personal de la Dirección de Partidos Políticos, sé que no tiene nada que ver, pero los que estuvimos en las entrevistas, los que asistimos a los exámenes presenciales, fue para nosotros un motivo de alegría; observar, por ejemplo, que en el caso de la aplicación de exámenes hayan incluso involucrado personal de otras áreas del Instituto de manera muy íntegra y muy institucional. Eso habla bien de la Dirección de Partidos Políticos.

Y en el caso de las entrevistas, también fue para mí un gusto ver a toda la Dirección involucrada, incluso el personal que se incorporó de la Unidad de Fiscalización que ahora está en Partidos Políticos también, una entrevista en panel, se veía que habían tenido una capacitación, evidentemente con cuestiones técnicas, pero es un logro importante.



Y por ahí comentaba yo que era irónico que ahora la innovación consista en volver al examen presencial y volver a la entrevista en panel y con dos preguntas bien sencillitas, la normatividad y la capacidad de trabajo en equipo, que al final es lo que se requiere.

Entonces, sí reconocer ese trabajo, desde luego sé que es un trabajo íntegro, que tiene que ver la Subdirección de Acceso a Medios, pero en este caso la felicitación es para toda la Dirección de Partidos Políticos.

Así sí da gusto participar, saber que todos tenemos un beneficio en este sentido, fortalecer a la institución electoral, que nuestro interés común, independientemente de los partidos políticos, del interés electoral, el resultado es el interés de que haya instituciones electorales fuertes, con credibilidad, que no haya sombras, ni oscuridad, ni pretextos ni justificaciones, entonces reconocerles su trabajo.

La representación del Consejo General antes de esta reunión lo platicamos, entonces evidentemente para nosotros es motivo de alegría que en el Instituto todavía haya un poco de esperanza en este tema de fortalecer el trabajo institucional, reconocerles a Patricia, a la Consejera Daniella a nuestra Presidenta Sandra, desde luego también a nuestro amigo Osvaldo esta visión y esta capacidad, muchas gracias por esforzarse y así sí da gusto defender a las instituciones electorales.

Sería cuanto de parte de nuestra representación.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor representante.

No sé si alguien más tenga que agregar algún comentario respecto a este punto del Orden del Día en esta primera ronda.

En segunda ronda...sí, sí.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Solo daría cuenta que ya está la maestra Liliana Martínez Garnica directora de Participación Ciudadana acompañándonos en estos trabajos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Bueno, nada más me quedaría agregar que bueno el objetivo principal siempre de esta Comisión y de quienes la integramos siempre es brindarles a todos y cada uno de ustedes la información respecto a los trabajos que tendremos que llevar a cabo respecto del monitoreo que se va a llevar a cabo próximamente en esta elección de diputaciones y ayuntamientos.

Y por supuesto siempre agradecerles el acompañamiento de todos y cada uno de ustedes y también todas las propuestas que se fueron integrando con la experiencia que ya también cuenta la Dirección de Partidos Políticos, agradecer a la Dirección de Partidos Políticos, a su

personal, al Secretario Ejecutivo que por supuesto siempre ha brindado el apoyo para realizar todos y cada uno de los trabajos de este Instituto pero en el caso particular de todo lo relacionado con el monitoreo pues también fue producto de su liderazgo y poder concentrar toda la información, toda la capacidad que se pudo adecuar para poder organizarse este trabajo por parte de este Instituto y también a las áreas por supuesto que participaron, agradecerles al personal que también tuvo bien acompañarnos en la aplicación del examen y también de la aplicación de las entrevistas.

Si no hay otro comentario al respecto en este punto del Orden del Día.

No veo a nadie en esta ocasión, de manera presencial, tampoco de manera virtual y si no existe comentarios respecto a esto, se tiene por presentada esta Estrategia Operativa de Monitoreo a Medios de Comunicación, Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y Cine para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos de este Proceso Electoral 2024 y le pido al Secretario Técnico por favor envíe este documento a la Secretaría Ejecutiva para su conocimiento y para que a su vez también lo informe a quienes integran el Consejo General de este Instituto y por favor dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

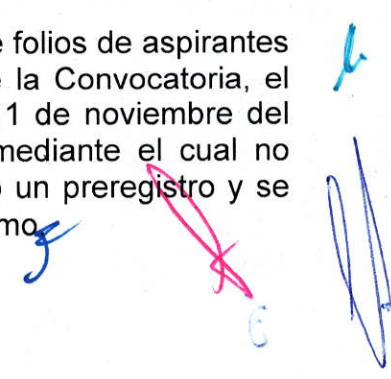
El siguiente punto del Orden del Día es el número 6 y corresponde al análisis y en su caso aprobación de la propuesta de las y los monitoristas que se seleccionaron para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, así como para su remisión a la Dirección de Administración y cumplimiento al punto Tercero del Acuerdo IEEM/CG/114/2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Bueno en este caso, de acuerdo a la Convocatoria se presenta esta propuesta la cual fue circulada junto con la Convocatoria y le daré el uso de la voz al Secretario Técnico por favor, para poder realizar los comentarios que corresponda.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, bueno tal como lo menciona la Presidenta: el 30 de octubre del 2023 el Consejo General de este Instituto aprobó el Acuerdo IEEM/CG/114/2023 por el que se aprobó y expidió la Convocatoria para aspirantes a monitoristas para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 y sus anexos.

Es así, que para el registro de aspirantes a monitoristas, y publicación de folios de aspirantes con derecho a examen, de conformidad con la base quinta y sexta de la Convocatoria, el registro de datos a las personas aspirantes, se llevó a cabo del 6 al 11 de noviembre del 2023, es decir, se dieron seis días para hacer el registro en línea mediante el cual no pedimos documentos, con la finalidad de simplificar esta etapa; se hizo un preregistro y se les ayudó a quien tuviera alguna duda para que pudiera completar el mismo.



Es así, que el 6 de noviembre a las 23 horas con 59 minutos se realizó el cierre del SIRAM con un total de 941 aspirantes registrados, 485 mujeres y 456 hombres.

Posteriormente, se publicaron las listas con los folios de aspirantes a monitoristas con derecho a sustentar el examen, reuniendo los requisitos los 941 inscritos.

Acto seguido, se designaron, teníamos nueve regiones que habíamos platicado en esta Comisión, nosotros con la finalidad de acercar, evitar el desplazamiento de las personas aspirantes subdividimos algunas de estas regiones y logramos 15 sedes, fueron 12 CECyTEM, dos Tecnológicos Regionales, el auditorio del Instituto, con lo cual conformamos las 15 sedes.

Agrademos al responsable del CECyTEM, al licenciado Joel que fue quien nos facilitó estas 12 instalaciones, a la Secretaría de Educación Pública por conducto de su Subsecretario, de Educación Superior, que fue el que nos facilitó los dos Tecnológicos Regionales y bueno pues decirles que no tuvimos ningún contratiempo en estos inmuebles.

Fue así que el día, posteriormente, se elaboró y se llevó a cabo la impresión de los exámenes de conocimientos y habilidades, el 16 de noviembre a las 10 horas en el área de resguardo, se entregó el equipo de cómputo por parte de la Unidad de Informática y Estadística en el cual, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva un servidor público de la misma, llevó a cabo la captura de las preguntas y los reactivos de un universo que le entregamos por parte de esta dirección, donde participaron las dos subdirecciones elaborando un universo de preguntas con la finalidad de que no conociéramos a plenitud las preguntas las dos subdirecciones se entregaron en sobre cerrado, las 12 preguntas que nos entregó la UTAPE de igual manera se entregaron en sobre cerrado a Secretaría, quien realizó la captura.

El 21 de noviembre a las 14 horas en presencia de Oficialía Electoral nuevamente, se extrajeron los reactivos del equipo que se utilizó para la captura y se llevaron a cabo la impresión de los exámenes y el ensobretado por cada una de las regiones.

El día 19 de noviembre se publicó en los estrados en la página electrónica del Instituto los nombres y domicilios de las 15 sedes y el horario para sustentar el examen de conocimientos que era el sábado 25 de noviembre de 10 a 12 horas.

El día 25 de noviembre del 2023 se realizó el operativo de la entrega de los paquetes por cada una de las regiones y es aquí que con el apoyo de las diversas áreas del Instituto, pues logramos conformar los equipos que irían a las 15 sedes donde en cada uno iba un responsable que era personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que colabora en este Instituto acompañado de diversos aplicadores que en algunos casos eran de la Dirección de Partidos Políticos y en otros de las diversas Direcciones y Unidades de este Instituto que nos apoyaron para este operativo.

El mismo dio inicio a las 5 horas, los horarios de salida, tal como se les hizo llegar a su correo electrónico están en pantalla, la hora de salida, la hora de llegada a la sede, la hora

3

4

de aplicación del examen, la hora de término del examen, los sustentantes que no asistieron de los 941, 342 no asistieron, 599 sustentantes se presentaron al examen y posteriormente el día domingo a las 11 horas en el auditorio del Instituto personal de la Unidad de Informática y de la Dirección de Partidos Políticos, realizaron la calificación del examen de conocimientos, cabe destacar que aquí también participo un área distinta a la Subdirección que tiene a su cargo estos trabajos con la finalidad de mantener esta imparcialidad.

En esta calificación que se llevó a cabo, se determinó que 515 aspirantes, 263 hombres y 252 mujeres, tenían derecho para acceder a la etapa de entrevistas y fue publicado el calendario con las mismas.

Posteriormente los días 30 y primero, 30 de noviembre y 1° de diciembre, en 11 grupos integrados por personal SPEN de la Dirección de Partidos Políticos acompañados de un servidor electoral de la misma dirección, se desarrollaron estas entrevistas que tuvieron una duración máxima de 20 minutos acudiendo a las mismas 488 aspirantes, 250 hombres y 238 mujeres y es así que durante el fin de semana se llevaron a cabo el análisis ya de la calificación de examen de la parte curricular y la integración de la entrevista y es como se logró llegar a la designación de los 75 hombres y 75 mujeres que estarán encabezando los trabajos del monitoreo en campo.

Es de resaltar que para cada una de las etapas y actividades realizadas en el proceso de selección de monitoristas, se invitó a las representaciones de los partidos políticos, Consejerías y Oficialía Electoral, con la finalidad de que presenciaran el desarrollo de las actividades respectivas.

Para este proceso de selección, como ustedes lo podrán apreciar en el documento que se presenta, todos tienen arriba de 60 de calificación y una vez que se promediaron todas las calificaciones, se fue tomando las personas en el orden descendiente, cumpliendo con los criterios de paridad.

Es importante también comentarles que para las designaciones de los mismos, en esta ocasión no se presentó ningún empate, por lo que no se tuvieron que utilizar los criterios que la propia Convocatoria establecía.

Con base en estas consideraciones, la propuesta de designación y distribución de monitoristas para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos, es tal como está en la gráfica que se acompañó en la Convocatoria, 75 hombres, 75 mujeres, 145 personas designadas por calificación y criterio de paridad y cinco personas designadas solo por calificación, esto para poder alcanzar la paridad general de 75 hombres y 75 mujeres.

Tenemos una lista de reserva del resto hasta llegar a los 488 que fueron, ahora sí que prácticamente todos los que acudieron a entrevista quedan, los 150 designados y el resto en lista de reserva.

En este momento, lo que estaríamos poniendo, lo que se está poniendo a su consideración es la aprobación de este listado para poderlo enviar a Administración y obviamente se



considere para la propuesta de la plantilla de personal del año 2024, que tendremos el proceso electoral.

Y nosotros nos daríamos a la tarea en estos días, de contactar, primero analizar los perfiles de quienes están en lista de reserva y, en todo caso, de quienes fueron seleccionados para extraer a los 15 coordinadores verificadores e igual, la mitad hombres, la mitad mujeres, poderlos contactar, ver que reúnan estos requisitos, que tengan la disponibilidad de moverse no solo en su distrito, sino en toda la región que tendrían asignada, así como venir al Instituto porque ellos son el enlace entre nosotros y los monitoristas.

Y bueno, también como lo hemos platicado, serían quienes se estarían yendo a los órganos desconcentrados y quienes, en el caso de requerir hacer un recorrido de campo por parte de las representaciones de los partidos políticos ante esta Comisión, estarían acompañándolos en territorio, ya que los recorridos normales que se programan con los monitoristas, cualquiera de los representantes ante los órganos desconcentrados, puede acudir con los calendarios con que cuentan en cada una de las Juntas.

Pues de mi parte sería cuanto y estaría a sus órdenes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Por favor, dé cuenta de la integración a la mesa del representante del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Agustín Uribe, que se incorporó desde hace varios minutos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias,

Sí, ya casi cuando empecé yo a abordar este punto, ya se había integrado el licenciado Agustín Uribe, representante propietario del PRD ante esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, bienvenido.

Está a consideración de quienes integran esta Comisión, la propuesta circulada junto con la Convocatoria.

¿Alguien desea hacer algún comentario o participar en primera ronda?

No advierto ninguna participación de manera presencial, pero de manera virtual el representante de Movimiento Ciudadano.

Adelante, por favor. 



Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Muchas gracias, Presidenta.

Pues otra vez el reconocimiento, el tema por ejemplo, de la paridad es un tema súper importante y creo que la integración de los listados pues también es un asunto complejo, el tener al mejor hombre o a la mejor mujer, y a partir de ahí empezar con este criterio, creo que es un trabajo bien elaborado.

Resaltan los dos casos de estos distritos que serían el 24 de Neza y el 26 de Cuautitlán Izcalli, en el que por condiciones propias de la realidad se tuvo que designar una propuesta en cada distrito del distrito más cercano y también eso es importante y lo traigo a la mesa porque este asunto de ir, o sea, uno ve las calificaciones y ya son más reales incluso que, digo, no quiero demeritar ni poner sombras de duda, pero el hecho de que el examen haya sido presencial, incluso ayudó a que se evitaran los empates.

Entonces, creo que es importante este aprendizaje institucional que debiera de haber porque, pues, repito, esta ironía, ¿no?, regresar al examen presencial nos trae mejores perfiles, criterios de desempate mucho menos complicados y, pues felicitar esta terna hombre-mujer, mujer-hombre, en algunos casos son dos mujeres, un hombre; un hombre, dos mujeres; y podrá ser realidad la paridad 50/50, también es importante que se reconozca para esta Comisión.

Sería cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor representante.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto ninguna participación adicional, ni de manera presencial ni de manera virtual.

Y bueno, de no existir más comentarios al respecto, por favor Secretario Técnico, someta a aprobación de quienes integran esta Comisión, la propuesta de quien serán las y los monitoristas seleccionados para la elección de gubernatura, previo al consenso de las representaciones de los partidos políticos, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

Solicitaría a las representaciones de los partidos políticos, su consenso para aprobar la propuesta de las y los monitoristas seleccionados para la Elección de Diputaciones Locales y

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

Ayuntamientos 2024, por lo que les consultaría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso, se sirva manifestarlo expresamente.

No advierto manifestaciones ni de manera presencial ni en línea, con lo cual obtendríamos el consenso de las representaciones de los partidos políticos, para aprobar la propuesta señalada.

Y ahora consulto a las Consejeras Electorales, integrantes de esta Comisión, que estén a favor de la aprobación de la propuesta en análisis, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

La Consejera Patricia Lozano, también levantó la mano.

Gracias.

Obtenemos la votación unánime de las Consejeras integrantes de la Comisión, así como el consenso de las representaciones de los partidos, para la propuesta de las y los monitoristas seleccionados para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Y conforme lo dispuesto por la base décima de la Convocatoria, se instruye a la Secretaría Técnica para que realice las gestiones necesarias y se publiquen los folios de las personas que han sido seleccionadas en la página electrónica del Instituto Electoral del Estado de México; así como en sus estrados.

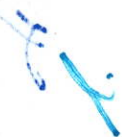
Y por favor, le instruyo a que informe a la Secretaría Ejecutiva, de este listado de folios de quienes han sido seleccionados para realizar las acciones correspondientes administrativas para su debida contratación, conforme a lo dispuesto en la propia Convocatoria.

Secretario Técnico, por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

Es el número siete, Presentación de la propuesta, alcance y contenido del Curso de Capacitación para el personal de Monitoreo a medios de comunicación, alternos y cine, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.



Por favor, le doy el uso de la voz para que haga la presentación correspondiente de este Curso de Capacitación para el personal de Monitoreo.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

Este Curso de Capacitación para el personal de Monitoreo a medios de comunicación alternos y cine, para la elección del 2024 que les fue compartido, es tanto para su conocimiento, pero no con ello queremos decir que es lo único que estaremos haciendo.

Nosotros mantenemos durante el desarrollo, una actualización constante y donde vemos que hay algo que reforzar, pues obviamente lo hacemos, con la finalidad de que nuestro personal en campo esté debidamente capacitado.

Conforme lo establece el numeral 8.3 del Manual de Procedimientos para el Monitoreo a Medios de Comunicación, Alternos y Cine, del Instituto Electoral del Estado de México, se presenta ante esta Comisión la propuesta, alcance y contenido del Curso de Capacitación para el personal de Monitoreo a dichos medios.

Dicho curso tiene como objetivo dotar de la información necesaria al personal que realizará las actividades inherentes al monitoreo a medios de comunicación alternos, el cual, entre otros, tiene los siguientes apartados:

Principios, fines y estructura del Instituto.

Definición, objetivo y objeto del monitoreo.

Áreas participantes del Instituto Electoral, en dicho monitoreo.

Funciones del personal responsable del monitoreo.

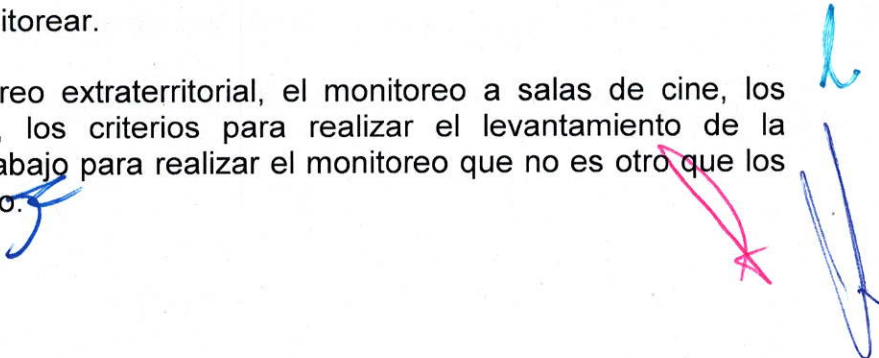
La regionalización en el Estado de México, para la elección de diputaciones locales y ayuntamientos, es decir, las 15 zonas en que estaremos dividiendo como dirección el trabajo a través de nuestros coordinadores verificadores.

La clasificación de medios de comunicación alternos, el procedimiento del monitoreo a medios de comunicación alternos.

Los tipos de propaganda.

Los actores políticos y periodos a monitorear.

Lo que tiene que ver con el monitoreo extraterritorial, el monitoreo a salas de cine, los ejemplos de propaganda detectada, los criterios para realizar el levantamiento de la información, así como el equipo de trabajo para realizar el monitoreo que no es otro que los insumos que les estaremos entregando.



Dentro de estas capacitaciones estaremos también dándoles a conocer la plataforma informática por la cual ellos van a estar vaciando la información a los dispositivos inteligentes con que contarán, las novedades que tiene este sistema en el que nos ha estado apoyando la Unidad de Informática y Estadística.

Pero igualmente, tendrán una capacitación por parte de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia, para todo lo que tiene que ver con el monitoreo con perspectiva de género.

De igual manera, la Dirección Jurídico Consultiva siempre nos apoya con una charla con ellos, los números de contacto y demás, para que en caso de que tengan algún incidente, Dios no lo quiera, tengan algún robo en la vía del equipo celular o algo como ha ocurrido, pues sepan a dónde pueden acudir.

Igualmente, les damos las recomendaciones de nuestra parte para evitar roces con las personas que luego tratan de impedir el ejercicio de su trabajo, ya sea porque pertenecen a una agrupación política o algún actor político es el que los trae.

Otras veces es por los temas de seguridad, porque simplemente creen que les están tomando fotografías a su casa o que tienen otra intención, por lo cual ellos tienen dentro de los insumos que les entregamos, un chaleco, una gorra, sombrero, su cilindro, obviamente su gafete y sus oficios de comisión y en todo momento pueden identificarse.

Entonces, donde nosotros detectemos que es necesario estar haciendo hincapié en alguna labor de estas de capacitación, lo haremos más allá de la estrategia que en este momento ponemos a su alcance, estaremos reforzando y, bueno, con los comentarios que a veces en esta Comisión nos hacen respecto al monitoreo extraterritorial, a lo que está pasando en las Juntas, cómo va a ser esta coordinación en esta elección que ustedes nos han pedido que ellos estén interactuando en las Juntas y puedan ir ahí a descargar sus testigos, pues así lo haremos.

Es una elección donde toda vez que hay elecciones municipales, hay 125 Juntas más, entonces, se facilita el desplazamiento a la Junta más cercana, no como en la de gobernador donde al ser 45 Juntas, a veces la distancia es más complicada.

Entonces, de nuestra parte sería cuanto y estaría a sus órdenes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico, por esta presentación.

¿Alguien desea hacer el uso de la voz en primera ronda en este punto del Orden del Día?

Tiene el uso de la voz en primera ronda la Consejera, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, Consejera Presidenta, buenas tardes. Muchísimas gracias a todas y a todos.

Pues nuevamente, también sumarme a las felicitaciones y al agradecimiento y la entrega que tuvo la Presidencia de esta Comisión, del Director de Partidos Políticos y todo el personal, para contar ya con estos monitoristas, con cero incidentes, con un nuevo examen, un examen además revisado por las áreas correspondientes, muchas felicidades.

Y yo solamente quería pedir un favor, sé que no depende de usted, pues en la medida de lo posible que cuenten con todos los elementos mínimos, los monitoristas, para poder realizar su función, digo, insisto, sé que no depende de usted, que cuenten pues con el... decía algunas herramientas que se les otorga, digo, habrá incluso lugares donde necesiten silbatos, podrá sonar todavía que nuestros tiempos, bueno, un silbato, sabemos que necesitan el silbato, si es necesario pues estar atentos para temas de protección, de seguridad, de lugares focalizados, de tener que a lo mejor enviar algún oficio, algún ayuntamiento o demás para que nos brinden el apoyo o informarles que ya va a estar el personal del Instituto realizando estas actividades para que ellos también lo tengan presente.

Y en el tema pues económico, sabemos que también no depende de usted ni del Director, ni de mí, pero pues tratar de apoyar en lo más posible a los monitoristas porque son personas que trabajan muy pocos meses, para esta institución lo hacen con todo el gusto y estar en calle, estar en campo nos puede encantar, pero es una situación compleja porque se enfrentan a muchas circunstancias, hay quienes dejan sus casas quien ordinariamente está en ellas, que se llevan a sus niños, en fin.

Si se les puede dar siempre un apoyo económico adicional, yo nunca estaré en contra de ello, sino al contrario, todo lo que podamos apoyar para que ellos puedan realizar de la mejor manera su trabajo, adelante.

Y pues agradecer también a los partidos políticos que siempre han sido muy respetuosos porque siempre les han permitido hacer su trabajo de la mejor manera.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Consejera.

Pues no me queda más que refrendar nuestro compromiso para estar atentos, tanto el Director, como en este caso esta Presidencia, para que personal que nos va a apoyar en estas actividades de monitoreo, pues cuenten con los insumos y con los recursos necesarios para poder realizar su actividad de la mejor manera posible.

Sabemos que es una actividad en campo, son a veces circunstancias difíciles y complicadas.



Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

Y, bueno, con base a la experiencia que hemos tenido en otros procesos electorales, pues podemos tener una idea de lo que se van a poder enfrentar, pero pues, sin duda alguna, siempre existen nuevos retos por enfrentarse y pues vamos a avocarnos a prevenir a lo mejor algunas cuestiones que puedan no facilitar esta actividad, pero, con mucho gusto, estamos muy atentas.

Y, pues, muchas gracias a todas ustedes.

Adelante.

En primera ronda el representante del Partido MORENA, licenciado Jorge Velázquez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:
Gracias, Presidenta, con su venia.

Pues sabemos de antemano que esa labor de monitoristas es una labor muy loable, pero también pues a veces muy complicada.

Mi representado y yo nos comprometemos a mantener una comunicación constante y directa con la gente que nos apoya en los municipios para facilitar este trabajo.

De igual forma, nosotros acostumbramos que nuestros representantes acompañen en alguno o varios de los recorridos, por lo que vamos a pedir que, pues haya comunicación y que haya compañerismo, sobre todo, comprensión para el acompañamiento de ellos.

Y también creo que en el proceso pasado dio resultados o funcionó que hubiera comunicación directa con el personal de la Dirección de Partidos Políticos para informarnos cuando de alguna manera alguno de nuestros militantes o simpatizantes tuviera alguna reacción no adecuada con los monitoristas y nosotros podernos comunicar con ellos para que se otorguen las facilidades.

Sabemos que a veces lo único que se trata es una falta de comunicación o una mala interpretación de los compañeros de los partidos y a veces, incluso, también de los monitoristas.

Los compañeros militantes no los justifico, pero pues a veces que tomen una foto de su domicilio, de su negocio crea una expectativa de inseguridad. Si no hay una comunicación adecuada a veces esto puede trasladarse incluso hasta actos de violencia.

Entonces, al igual que en el proceso pasado, pediremos que amablemente que la Dirección de Partidos Políticos, se comunique con nosotros si hay alguna necesidad de nosotros comunicarnos con los compañeros, en los municipios, en los distritos para pues resolver cualquier inconformidad o cualquier anomalía que se presente.

Nosotros estaremos muy atentos. Lo hicimos el proceso pasado y lo seguiremos haciendo durante este proceso.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, no, al contrario. Pues agradecemos la sensibilidad que siempre han tenido y apertura de todas las representaciones de los partidos políticos para apoyar los trabajos de monitoreo.

Y creo que continuar con el fortalecimiento de esta coordinación y esta comunicación, tanto con ustedes como el personal que apoya no solamente la Dirección de Partidos Políticos, sino quienes van a estar en campo, pues creo que es fundamental y necesario para obtener mejores resultados de esta actividad.

Y, pues, por supuesto, la comunicación que debe existir también respecto del trabajo que realiza no solamente el Instituto Electoral del Estado de México en varias aristas, sino también precisamente respecto al monitoreo, pues eso va a fortalecer el trabajo y que, bueno, la gente a lo mejor no será tan sensible respecto, bueno, al final de cuentas las condiciones generales pues existen de la protección o salvaguarda la integridad de las personas, pues eso a lo mejor luego impide no solamente el trabajo de monitoreo, sino también otros trabajos que se realizan en campo, como el de Capacitación Electoral que realiza el INE.

Pero, pues, sin duda alguna, creo que hay que avocarnos a tener ese fortalecimiento y esa comunicación hacia el exterior de todas las actividades que realiza este Instituto. Y, por supuesto, seguir agradeciendo a ustedes el acompañamiento que realizan a estas actividades de monitoreo.

Y la Dirección de Partidos Políticos, estoy segura, que así será, va a contribuir a fortalecer estos lazos de coordinación y comunicación con ustedes.

Adelante, Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Sí, comentarles, por lo que dice la Consejera Daniella y lo que dice el representante de MORENA, hemos tenido ya reuniones con el INE, prácticamente ellos ya están con el Proceso Electoral Federal. Y en estas reuniones de coordinación ya vamos comentando los pasos que vamos dando en esta y otras actividades.

Y en el mes de enero la Secretaría Ejecutiva nos hace favor de elaborar una serie de oficios a diversas instancias estatales, donde les damos a conocer que iniciarán las labores de monitoreo a partir del inicio de las precampañas, en qué consisten para su apoyo y comprensión, incluyendo la Secretaría de Seguridad Estatal, las áreas de Fiscalía, las áreas de Seguridad Social, como el propio ISSEMyM, que es quien les brinda el apoyo a los trabajadores al servicio del estado.



Y, posteriormente, las Juntas, cada una de ellas, elaboran un oficio a los ayuntamientos, donde también le pedimos el apoyo a las presidencias municipales a través de sus comandancias de seguridad pública municipal para que se nos apoye.

Afortunadamente, la vez pasada en estas mesas de seguridad municipales, donde se integran las Juntas Distritales del INE e integran a nuestros Vocales, pues es que ellos nos decían las horas adecuadas para entrar a determinadas zonas, para cuando necesitábamos un acompañamiento nos lo ofrecían.

Entonces, fue la manera en que fuimos fluyendo la vez pasada. Y, bueno, pues sí, con la sensibilidad y este apoyo que ustedes nos dieron, nos comunicábamos con las representaciones cuando teníamos algún inconveniente y también lo hacíamos.

Es una sugerencia a la Consejera Daniella que estaremos valorando, que es que a través de los órganos desconcentrados pudiéramos darles una acreditación a quienes hagan estos acompañamientos por parte de los partidos para que pudiéramos nosotros, si nosotros tenemos una acreditación en campo, pues que también las representaciones de los partidos lo tengan. Y que la misma acreditación pueda decir al reverso, pues esta serie de recomendaciones donde para que a veces, como tú dices, al calor de una contienda, pues no lleguemos a decirle: oye, yo quiero que te metas en esta calle y ahora te vayas por acá y dame las fotos, sino que entiendan que es un trabajo que ellos ya traen una ruta determinada con la propia que se armó, con el propio órgano. Y que, bueno, pues esa ruta la tienen que cumplir, ¿por qué?

Porque como también mencionamos a partir de la elección del 2023 tuvimos la grata compañía de la Contraloría.

Y para nosotros no es una molestia, para nosotros es un gusto que nos acompañen los recorridos, porque está constatando el trabajo que se está haciendo.

Y, como ustedes lo saben, el trabajo en campo es muy extenuante, requiere de un esfuerzo, pero también pues hay quien en voz de Jesús nos decía en una reunión que tuvimos y lo constatamos con una persona, hay quienes nos simula el trabajo y quien lo quiera hacer desde su casa o quien nos quiere repetir fotografías.

Entonces, el que estos recorridos se den tanto de los partidos, como de la Contraloría, como de nuestros coordinadores verificadores y ahora que ustedes nos decían que quieren retomar los recorridos desde aquí a algunos lugares, pues para nosotros es algo extraordinario.

Siempre este acompañamiento de ustedes, de las Consejerías, de la Secretaría Ejecutiva, pues es lo que ha hecho que este trabajo que hace la Dirección y que hacemos junto con otras áreas, como Informática, como Administración, como, en su momento, con la propia Unidad de Comunicación Social o el Centro de Formación, pues sea un trabajo integral que nos permite salir adelante y estar corrigiendo cuando tenemos que corregir algunos errores.

JZ

Y

Quiero aprovechar también porque dentro de la estrategia que presentamos aquí para hacer toda esta parte de comunicación social, creo que nos dio resultados la estrategia preventiva que hicimos, que fue lanzar la Convocatoria, esos avisos.

Y, posteriormente, pues creo que estamos en contacto cada día de los que fui mencionando, estaba en comunicación con Susana, perdón, con Mónica, y Mónica me va diciendo: Oye, qué te parece este *banner* para las redes sociales o para un medio.

Y, entonces, nos permitía hacer alguna sugerencia o alguna incorporación. Y, bueno, pues eso nos permitió que no solo a través de esa vía nos mantuvimos en contacto con los aspirantes a monitorear estas vía correo electrónico e inclusive el día de la entrevista tuvimos contacto con varios, vía telefónica, por los problemas que presentaba para ellos su internet, no el nuestro sino el de ellos.

Entonces, con esa facilidad de poder inclusive poner el altavoz del teléfono para que pudieran contestar las preguntas.

Pues nuevamente Juan, muchas gracias por todo el soporte. Porque no solo para el examen, para la calificación e impresión, sino también para las entrevistas estuvieron prácticamente tres días con nosotros, un día previo haciendo la capacitación, ayudándonos con las ligas de acceso.

Y durante las entrevistas, tanto jueves y viernes, estuvieron permanentemente con nosotros en el área de un cubículo a otro, ayudándonos por si teníamos alguna dificultad. No a todos se nos facilita mucho la tecnología y a veces le tecleas mal y púmbale, se te iba algo, pero siempre contamos con su ayuda.

Gracias, Juan, porque creo que ya me sueñas un poquito, pero gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Lo seguirá soñando.

Gracias.

Muchas gracias. Lo seguirá soñando porque seguiremos solicitando de sus servicios informáticos en todas estas actividades de monitoreo que, bueno, ya también se les va a presentar los cambios que se tienen respecto de los sistemas que está desarrollando la Unidad de Informática. Y que, bueno, que ya está pues prácticamente ya concluidos, pero que, bueno, les presentaremos próximamente.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

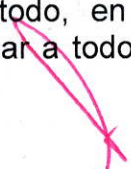
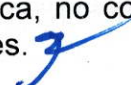
En segunda ronda.

Tiene el uso de la voz en segunda ronda el representante del partido MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Gracias, Presidenta.

Nuevamente con su venia:

Nada más para cerrar, pues yo considero que la Dirección de Partidos Políticos ha hecho un gran trabajo y considero y espero también que lo siga haciendo, sobre todo, en la recomendación de que se analicen área geográfica, no cometer el error de tasar a todo el estado como uno solo, cada una tiene sus variantes.



Y, seguramente, habrá lugares donde lo más recomendable es que el personal de monitoreo vaya plenamente identificado.

Y habrá otros donde no lo sea. Donde ponerles una etiqueta del IEEM, es una señal de asáltame, róbase o, pero, no, amedréntame.

Entonces, que se analice área por área, son 150 monitoristas más los respectivos supervisores, pero pues se pueden hacer un buen trabajo analizando cada área en específico y atendiendo una estrategia para cada una de las mismas.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ

BRINGAS: Sí, claro que sí, muchísimas gracias por sus comentarios y aportaciones que, sin duda alguna, pues serán retomados por la Dirección de Partidos Políticos para poder hacer esta diferenciación, no todo puede ser exactamente igual para poder ir a campo en todo el Estado de México, sino cada área también tiene sus particularidades.

Muchísimas gracias, señor representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

No advierto ninguna participación de manera presencial ni tampoco de manera virtual.

Y de no existir más comentarios, se da por presentado este Curso de Capacitación para el personal de Monitoreo que nos apoyará en la elección de 2024.

Y, por favor, Secretario Técnico, le instruyo, por favor, envíe este documento a la Secretaría Ejecutiva para su conocimiento y, a su vez, sea informado a los integrantes del Consejo General, en su caso.

Por favor, Secretario Técnico, dé cuenta del desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número 8 y corresponde al sorteo para elaborar el Calendario mediante el cual se apruebe el orden en que los partidos políticos harán uso de las instalaciones y servicios que brinda el Centro de Producción Audiovisual, correspondiente a los meses de enero y febrero del año 2024.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Le daríamos el uso de la voz para que haga la presentación de este punto y proceda a la mecánica habitual de esta dinámica a la maestra Mónica Argelia Mendoza, titular de la Unidad de Comunicación Social, por favor.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Gracias, Presidenta; buenas tardes.

Bueno, pues sí, como es costumbre ya sabemos que en el recipiente transparente que tenemos aquí enfrente están las esferas que contienen los nombres de los partidos políticos, con las cuales vamos a efectuar el sorteo respectivo.



Se irá sacando una esfera a la vez y conforme al orden en que vayan saliendo, se anotará el resultado.

Por lo que, si no existe inconveniente, con su venia. Empezamos con el sorteo, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Adelante.

(Se efectúa el sorteo)

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: El número uno es Movimiento Ciudadano.

Nueva Alianza Estado de México, número 2.

El número 3, Partido de la Revolución Democrática.

El número 4, PRI, Partido Revolucionario Institucional.

El número 5, el Partido Verde.

El número 6, Partido MORENA.

El número 7, Partido Acción Nacional, PAN.

Y, por último, número 8, PT, el Partido del Trabajo.

Si me permite, Presidenta e integrantes de esta Comisión, el orden en que resultaron sorteados por partidos políticos fue el siguiente:

En el número 1, está Movimiento Ciudadano.

Con el número 2, Nueva Alianza Estado de México.

Con el número 3, el Partido de la Revolución Democrática, PRD.

Con el número 4, el PRI, el Partido Revolucionario Institucional.

Con el número 5, el Partido Verde.

Con el número 6, MORENA.

Con el número 7, el PAN, Partido Acción Nacional.

Y con el número 8, el Partido del Trabajo, PT.

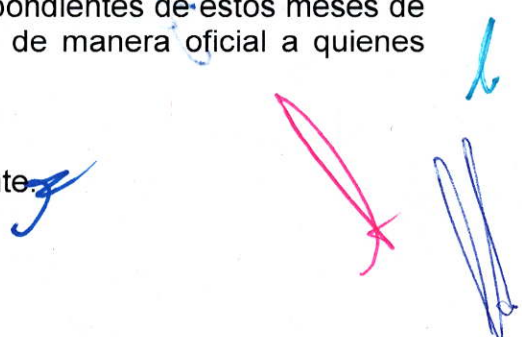
Es cuanto, Consejera Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, maestra Mónica por la presentación de este punto.

Y, bueno, una vez conocido este orden de las representaciones de los partidos políticos para poder hacer uso del Centro de Producción Audiovisual, se instruye a la titular de Comunicación Social, por favor, elabore los calendarios correspondientes de estos meses de febrero y enero. Y, por favor, los haga de manera, digamos, de manera oficial a quienes integran esta Comisión, por favor

Y se tendría por agotado este punto del Orden del Día.

Y le pido, por favor, al Secretario Técnico, dé cuenta del siguiente.



Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número 9, y corresponde Asuntos Generales. Y le informo que al momento de la aprobación del Orden del Día no fueron inscritos asuntos a tratar.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

En términos de lo dispuesto por el artículo 30, párrafo tercero del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, no tenemos inscritos temas en este punto, pero si alguien de ustedes desea abordar algún tema en este punto del Orden del Día estamos atentas y atentos.

No advierto ninguna participación de manera presencial ni tampoco de manera virtual.

En ese sentido, de no existir puntos en este Orden del Día en este tema, le doy el uso de la voz al Secretario Técnico para que continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

Es el número diez y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

No habiendo más asuntos que tratar en esta sesión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General, damos por concluida la misma, siendo las 17 horas con 5 minutos del día 5 de diciembre del año en curso.

Y deseo a todos y cada uno de ustedes una excelente tarde y un mejor cierre de año, yo creo que no nos vamos a volver en este año, bueno, en esta Comisión, en este punto. Pero les deseamos un mejor cierre de año y mucho éxito en todo lo que emprendan.

Gracias.

ooOoo

Conclusión de la sesión.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, se incorpora el informe rendido por la Secretaría Técnica en la Cuarta Sesión Extraordinaria.



COMISIÓN DE ACCESO A MEDIOS, PROPAGANDA Y DIFUSIÓN CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

5 DE DICIEMBRE DE 2023

INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 9 DE FEBRERO AL 3 DE DICIEMBRE DE 2023

I. ACREDITACIONES RECIBIDAS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA

En el periodo comprendido del presente informe, se recibieron un total de nueve oficios de acreditaciones de las representaciones de los partidos políticos ante la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión (CAMPyD) (ver Anexo 1).

Tabla 1. Acreditaciones de los partidos políticos

PARTIDO POLÍTICO	ACREDITACIONES	
	PROPIETARIO	SUPLENTE
PAN	1	1
PRI	1	1
PRD	1	1
PT	1	1
PVEM	2	2
MC	1	1
MORENA	1	1
NAEM	1	1
TOTAL	9	9

II. SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DE LA CAMPyD

Durante el periodo que se informa, la CAMPyD celebró un total de once sesiones, ocho ordinarias y tres extraordinarias. (ver Anexo 2).

Los temas abordados fueron los siguientes:

- Aprobación de Acuerdos.

ACUERDO		SESIÓN Y FECHA
IEEM/CAMPyD/AC/1/2023	"Por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el Catálogo de Medios Electrónicos, Impresos e Internet para el monitoreo de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024".	Segunda Sesión Extraordinaria 23 de octubre de 2023
IEEM/CAMPyD/AC/2/2023	"Por el que se aprueba el proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del IEEM la Convocatoria para aspirantes a monitoristas para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, y sus anexos".	
IEEM/CAMPyD/AC/3/2023	"Por el que se propone al Consejo General del	Tercera Sesión

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

	<i>Instituto Electoral del Estado de México, el modelo de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante los periodos de precampaña, intercampaigna y campaña electoral, así como, en su caso, para las candidaturas independientes, en este último periodo, durante la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024”.</i>	Extraordinaria 21 de noviembre de 2023
--	---	--

- Informe de la Secretaría Técnica. (Primera Sesión Ordinaria del 10 de febrero de 2023)
- Sorteo para elaborar el calendario mediante el cual se apruebe el orden en que los partidos políticos harán uso de las instalaciones y servicios que brinda el Centro de Producción Audiovisual; durante el periodo que se informa se efectuaron cuatro sorteos, siendo los siguientes:

PERIODO	SESIÓN Y FECHA
Marzo y abril de 2023	Primera Sesión Ordinaria 10 de febrero de 2023
Mayo y junio de 2023	Cuarta Sesión Ordinaria 17 de abril de 2023
Julio y agosto de 2023	Séptima Sesión Ordinaria 22 de junio de 2023
Septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023	Octava Sesión Ordinaria 30 de agosto de 2023

- Evaluación del Desempeño de las Coordinadoras y los Coordinadores de Monitoreo, así como de las y los Monitoristas.
 - Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Procedimiento para Evaluar el Desempeño de Coordinadoras y Coordinadores de Monitoreo, así como de Monitoristas durante la Elección de Gubernatura 2023. (Segunda Sesión Ordinaria del 28 de febrero de 2023)
 - Presentación del Informe sobre los resultados de la Primera Evaluación del Desempeño de las Coordinadoras y los Coordinadores de Monitoreo, así como de las y los Monitoristas, durante la Elección de Gubernatura 2023. (Primera Sesión Extraordinaria del 28 de marzo de 2023)
- Presentación de informes de monitoreo.
 - En el caso del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, se presentaron un total de trece informes: nueve quincenales, tres finales de periodo y uno acumulado. (ver Anexo 3)

- En el caso del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, se presentaron un total de trece informes: nueve quincenales, tres finales de periodo y uno acumulado. (ver Anexo 4).
- Presentación de la estrategia focalizada de difusión para la convocatoria de aspirantes a monitoristas para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024. (Segunda Sesión Extraordinaria del 23 de octubre de 2023)

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

31/10/2023. Se hizo del conocimiento de los integrantes de la CAMPyD la aprobación de los acuerdos IEEM/CG/114/2023 e IEEM/CG/115/2023 del Consejo General, referentes a *"Por el que se aprueba y expide la Convocatoria para aspirantes a monitoristas de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 y sus anexos"* y *"Por el que se aprueba el Catálogo de Medios Electrónicos, Impresos e Internet para el monitoreo de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024"*, respectivamente. (oficios IEEM/CAMPyD/0389/2023 al IEEM/CAMPyD/0399/2023).

30/11/2023. Se hizo del conocimiento de los integrantes de la CAMPyD la aprobación del acuerdo IEEM/CG/122/2023 del Consejo General, referente a *"Por el que se aprueba el Modelo de Pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante los periodos de precampaña, intercampaña y campaña electoral, así como, en su caso, para las candidaturas independientes, en este último periodo, durante la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024"*. (oficios IEEM/CAMPyD/0442/2023 al IEEM/CAMPyD/0452/2023).

IV. INFORMES ESTATALES DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAUTAS

Se hizo del conocimiento de los integrantes de la CAMPyD treinta Informes estatales de monitoreo, elaborados por el INE, los cuales detallan los resultados del monitoreo y verificación de cumplimiento de las pautas de radio y televisión en el Estado de México. (ver Anexo 5).

V. SOLICITUD DE LA PRERROGATIVA DE ACCESO A MEDIOS

El 14 de julio de 2023, se solicitó a la Secretaría Ejecutiva su apoyo para gestionar ante el INE, la asignación de tiempos en radio y televisión a que tiene derecho el IEEM, para la transmisión de mensajes en radio y televisión durante el Proceso Electoral Local 2024, así como para el periodo ordinario (cuatro trimestres del ejercicio 2024). (IEEM/DPP/1121/2023).

El 21 de noviembre de 2023, en la Tercera Sesión Extraordinaria de la CAMPyD se aprobó el Acuerdo No. IEEM/CAMPyD/AC/3/203, referente al *modelo de pautas*.

El 23 de noviembre de 2023, se remitió a la Secretaría Ejecutiva Acuerdo No. IEEM/CAMPyD/AC/3/203, y se solicitó su apoyo a fin de que fuera sometido a la

consideración del Consejo General y su consecuente remisión al INE. (IEEM/CAMPYD/0429/2023).

VI. MATERIALES DE RADIO Y TELEVISIÓN

Se ingresaron diecisiete materiales audiovisuales institucionales, en el Sistema Electrónico de Recepción de Materiales de Radio y Televisión del INE, a efecto de ser revisados y dictaminados por el personal de la Dirección de Pautado, Producción y Distribución; de los cuales once estuvieron relacionados con la Elección de Gubernatura 2023 y seis materiales con el periodo ordinario, entre ellas la “Consulta infantil y juvenil 2023” y la “Consulta acciones afirmativas 2023”. (ver Anexo 6)

VII. ÓRDENES DE TRANSMISIÓN

Se elaboraron cuarenta y cuatro *Estrategias de transmisión de spots institucionales* a través del Sistema Electrónico de Recepción de Materiales de Radio y Televisión del INE, a efecto de que fueran difundidos en las estaciones de radio y canales de televisión con cobertura en el Estado de México. (ver Anexo 7)

ANEXO 1

Acreditaciones de las representaciones de los partidos políticos ante la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión

Nº	FECHA	PARTIDO	OFICIO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO
1	22/08/2023	PAN	RPAN/IEEM/122/2023	Lic. José Vázquez Martínez	Propietario
				Lic. Isaac Tame Rivera	Suplente
2	22/08/2023	PVEM	PVEM/IEEM/105/2023	Lic. María de los Ángeles Romero Ochoa	Propietaria
				Lic. Paulina González Cuadros	Suplente
3	23/08/2023	PRD	CGIEEM/PRD/ARACS/162/2023	Lic. Agustín Uribe Rodríguez	Propietario
				Claudia Lizbeth Jiménez Garnica	Suplente
4	23/08/2023	MC	REP.M.C./147/2023	Lic. Jesús Plaza Ferreira	Propietario
				Mtro. Eduardo Rojas Valerio	Suplente
5	24/08/2023	PT	PT/RPP/077/23	Lic. Luis Osvaldo López Dotor	Propietario
				Lic. Cesar Francisco Pedraza Vargas	Suplente
6	24/08/2023	MORENA	REP-MORENA/105/2023	Lic. Jorge Velázquez González	Propietario
				Alina Castro Flores	Suplente
7	24/08/2023	NAEM	PNA/REP/120/8/2023	Lic. Oscar Reyes Cuadros	Propietario
				Lic. Luis Alberto Valdez Hernández	Suplente
8	29/08/2023	PRI	REP/PRI/IEEM/088/2023	Lic. Francisco Vega Rodríguez	Propietario
				Lic. Enrique Chávez Cienfuegos	Suplente
9	10/10/2023	PVEM	PVEM/IEEM/124/2023	Mtra. Paulina González Cuadros	Propietaria
				Lic. Héctor Paul López Quiroz	Suplente

ANEXO 2

Sesiones y Reuniones de Trabajo de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión

FECHA	TIPO	TEMAS DESTACADOS
10/02/2023	Primera Sesión Ordinaria	1. Informe de la Secretaría Técnica. 2. Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Precampañas 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine. 3. Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Precampañas 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet. 4. Sorteo para elaborar el calendario mediante el cual se apruebe el orden en que los partidos políticos harán uso de las instalaciones y servicios que brinda el Centro de Producción Audiovisual, correspondiente a los meses de marzo y abril de 2023.
28/02/2023	Segunda Sesión Ordinaria	1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Procedimiento para Evaluar el Desempeño de Coordinadoras y Coordinadores de Monitoreo, así como de Monitoristas durante la Elección de Gubernatura 2023. 2. Presentación del Segundo Informe Quincenal del periodo de Precampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine. 3. Presentación del Informe Final del periodo de Precampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine. 4. Presentación del Segundo Informe Quincenal del periodo de Precampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet. 5. Presentación del Informe Final del periodo de Precampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.
13/03/2023	Tercera Sesión Ordinaria	1. Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine. 2. Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.
28/03/2023	Primera Sesión Extraordinaria	1. Presentación del Segundo Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine. 2. Presentación del Segundo Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet. 3. Presentación del Informe sobre los resultados de la Primera Evaluación del Desempeño de las Coordinadoras y los Coordinadores de Monitoreo, así como de las y los Monitoristas, durante la Elección de Gubernatura 2023.
17/04/2023	Cuarta Sesión Ordinaria	1. Presentación del Tercer Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine. 2. Presentación del Informe Final del periodo de Intercampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine. 3. Presentación del Tercer Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet. 4. Presentación del Informe Final del periodo de Intercampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet. 5. Sorteo para elaborar el calendario mediante el cual se apruebe el orden en que los partidos políticos harán uso de las instalaciones y servicios que brinda el Centro de Producción Audiovisual, correspondiente a los meses de mayo y junio de 2023.
2/05/2023	Quinta Sesión Ordinaria	1. Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Campaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine. 2. Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Campaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.
31/05/2023	Sexta Sesión Ordinaria	1. Presentación de los Informes de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, correspondientes a la Segunda y Tercera Quincena de la etapa de Campaña 2023. 2. Presentación de los Informes de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, correspondientes a la Segunda y Tercera Quincena de la etapa de Campaña 2023.
22/06/2023	Séptima Sesión Ordinaria	1. Presentación de los Informes de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, correspondientes a la Cuarta Quincena y Final de la etapa de Campaña 2023. 2. Presentación del Informe Final Acumulado de Monitoreo a Medios de Comunicación

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión

4ª. Sesión Extraordinaria

5 de diciembre de 2023

FECHA	TIPO	TEMAS DESTACADOS
		Alternos y Cine, de la Elección de Gubernatura 2023. 3. Presentación de los Informes de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, correspondientes a la Cuarta Quincena y Final de la etapa de Campaña 2023. 4. Presentación del Informe Final Acumulado de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, de la Elección de Gubernatura 2023. 5. Sorteo para elaborar el calendario mediante el cual se apruebe el orden en que los partidos políticos harán uso de las instalaciones y servicios que brinda el Centro de Producción Audiovisual, correspondiente a los meses de julio y agosto de 2023.
30/08/2023	Octava Sesión Ordinaria	1. Sorteo para elaborar el calendario mediante el cual se apruebe el orden en que los partidos políticos harán uso de las instalaciones y servicios que brinda el Centro de Producción Audiovisual, correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023.
23/10/2023	Segunda Sesión Extraordinaria	1. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el Catálogo de Medios Electrónicos, Impresos e Internet para el monitoreo de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024. 2. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la Convocatoria para aspirantes a monitoristas para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, y sus anexos. 3. Presentación de la estrategia focalizada de difusión para la convocatoria de aspirantes a monitoristas para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
21/11/2023	Tercera Sesión Extraordinaria	1. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el modelo de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante los periodos de precampaña, intercampaña y campaña electoral, así como, en su caso, para las candidaturas independientes, en este último periodo, durante la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

ANEXO 3

Informes de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine

PERIODO	INFORME	SESIÓN Y FECHA
Precampaña (3)	1er. Quincenal	Primera Sesión Ordinaria 10 de febrero de 2023
	2do. Quincenal	Segunda Sesión Ordinaria 28 de febrero de 2023
	Final	
Intercampaña (4)	1er. Quincenal	Tercera Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2023
	2do. Quincenal	Primera Sesión Extraordinaria 28 de marzo de 2023
	3er. Quincenal	Cuarta Sesión Ordinaria 17 de abril de 2023
	Final	

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

PERIODO	INFORME	SESIÓN Y FECHA
Campaña (5)	1er. Quincenal	Quinta Sesión Ordinaria 2 de mayo de 2023
	2do. Quincenal	Sexta Sesión Ordinaria 31 de mayo de 2023
	3er. Quincenal	
	4to. Quincenal	Séptima Sesión Ordinaria 22 de junio de 2023
	Final	
Precampaña-Jornada Electoral (1)	Acumulado	
Total de Informes:	13	

ANEXO 4

Informes de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet

PERIODO	INFORME	SESIÓN Y FECHA
Precampaña (3)	1er. Quincenal	Primera Sesión Ordinaria 10 de febrero de 2023
	2do. Quincenal	Segunda Sesión Ordinaria 28 de febrero de 2023
	Final	
Intercampaña (4)	1er. Quincenal	Tercera Sesión Ordinaria 13 de marzo de 2023
	2do. Quincenal	Primera Sesión Extraordinaria 28 de marzo de 2023
	3er. Quincenal	Cuarta Sesión Ordinaria 17 de abril de 2023
	Final	
Campaña (5)	1er. Quincenal	Quinta Sesión Ordinaria 2 de mayo de 2023
	2do. Quincenal	Sexta Sesión Ordinaria 31 de mayo de 2023
	3er. Quincenal	

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

PERIODO	INFORME	SESIÓN Y FECHA
	4to. Quincenal	Séptima Sesión Ordinaria 22 de junio de 2023
	Final	
Precampaña-Jornada Electoral (1)	Acumulado	
Total de Informes:	13	

ANEXO 5

Informes estatales de verificación de cumplimiento de pautas

PERIODO	OFICIO	FECHA DEL OFICIO
Del 25 al 31 de enero de 2023	IEEM/CAMPyD/0109/2023 al IEEM/CAMPyD/0119/2023	3/03/2023
Del 1 al 7 de febrero de 2023		
Del 8 al 14 de febrero de 2023		
Del 15 al 21 de febrero de 2023		
Del 22 al 28 de febrero de 2023	IEEM/CAMPyD/0190/2023 al IEEM/CAMPyD/0200/2023	27/03/2023
Del 1 al 7 de marzo de 2023		
Del 8 al 14 de marzo de 2023		
Del 15 al 21 de marzo de 2023		
Del 22 al 28 de marzo de 2023	IEEM/CAMPyD/0248/2023 al IEEM/CAMPyD/0258/2023	26/04/2023
Del 29 de marzo al 4 de abril de 2023		
Del 5 al 11 de abril de 2023		
Del 12 al 18 de abril de 2023		
Del 19 al 25 de abril de 2023	IEEM/CAMPyD/0285/2023 al IEEM/CAMPyD/0295/2023	29/05/2023
Del 26 de abril al 2 de mayo de 2023		
Del 3 al 9 de mayo de 2023		
Del 10 al 16 de mayo de 2023		
Del 17 al 23 de mayo de 2023	IEEM/CAMPyD/0305/2023 al IEEM/CAMPyD/0315/2023	15/06/2023
Del 24 al 30 de mayo de 2023		
Del 31 de mayo al 4 de junio de 2023		
Del 5 al 15 de junio de 2023		
Del 16 al 30 de junio de 2023	IEEM/CAMPyD/0430/2023 al IEEM/CAMPyD/0441/2023	27/11/2023
Del 1 al 15 de julio de 2023		
Del 16 al 31 de julio de 2023		
Del 1 al 15 de agosto de 2023		
Del 16 al 31 de agosto de 2023		
Del 1 al 15 de septiembre de 2023		
Del 16 al 30 de septiembre de 2023		
Del 1 al 15 de octubre de 2023		
Del 16 al 31 de octubre de 2023		
Del 1 al 15 de noviembre de 2023		

ANEXO 6

Ingreso de Materiales Audiovisuales del Instituto Electoral del Estado de México

TIPO DE MATERIAL	VERSIÓN DEL SPOT INSTITUCIONAL	FOLIO INE	FECHA DE INGRESO AL SISTEMA
Radio (MP3)	POR TODAS Y TODOS V3	RA00143-23	13 de febrero de 2023
Televisión (MOV)	POR TODAS Y TODOS V3	RV00128-23	13 de febrero de 2023
Radio (MP3)	POR TODAS Y TODOS V4	RA00161-23	17 de febrero de 2023
Televisión (MOV)	POR TODAS Y TODOS V4	RV00138-23	17 de febrero de 2023
Radio (MP3)	YO ELIJO	RA00306-23	31 de marzo de 2023
Televisión (MOV)	YO ELIJO	RV00264-23	31 de marzo de 2023
Radio (MP3)	TIENES UNA CITA	RA00426-23	05 de mayo de 2023
Televisión (MOV)	TIENES UNA CITA	RV00386-23	05 de mayo de 2023
Radio (MP3)	TIENES UNA CITA	RA00496-23	23 de mayo de 2023
Radio (MP3)	GRACIAS 2023	RA00497-23	23 de mayo de 2023
Televisión (MOV)	GRACIAS 2023	RV00445-23	23 de mayo de 2023
Radio (MP3)	HACEMOS LA MEJOR ELECCIÓN	RA00630-23	18 de junio de 2023
Televisión (MOV)	HACEMOS LA MEJOR ELECCIÓN	RV00556-23	18 de junio de 2023
Radio (MP3)	CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023	RA00686-23	22 de agosto de 2023
Televisión (MOV)	CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023	RV00597-23	22 de agosto de 2023
Radio (MP3)	CONSULTA ACCIONES AFIRMATIVAS 2023	RA00687-23	22 de agosto de 2023
Televisión (MOV)	CONSULTA ACCIONES AFIRMATIVAS 2023	RV00598-23	22 de agosto de 2023

ANEXO 7

Elaboración de estrategias transmisión de *spots* institucionales

NÚMERO DE ESTRATEGIA	MEDIO	VERSIÓN DEL SPOT INSTITUCIONAL	PERIODO DE LA ORDEN DE TRANSMISIÓN
IEEM-20230213-300	Radio	POR TODAS Y TODOS V3	Del 19 de febrero al 22 de marzo de 2023
IEEM-20230213-301	Televisión	POR TODAS Y TODOS V3	Del 19 de febrero al 22 de marzo de 2023
IEEM-20230213-302	Radio	POR TODAS Y TODOS V3	Del 3 de abril al 3 de mayo de 2023
IEEM-20230213-303	Televisión	POR TODAS Y TODOS V3	Del 3 de abril al 3 de mayo de 2023

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

NÚMERO DE ESTRATEGIA	MEDIO	VERSIÓN DEL SPOT INSTITUCIONAL	PERIODO DE LA ORDEN DE TRANSMISIÓN
IEEM-20230213-304	Radio	POR TODAS Y TODOS V3	Del 01 al 04 de junio de 2023
IEEM-20230213-305	Televisión	POR TODAS Y TODOS V3	Del 01 al 04 de junio de 2023
IEEM-20230217-306	Radio	POR TODAS Y TODOS V4	Del 23 de febrero al 25 de marzo de 2023
IEEM-20230217-307	Televisión	POR TODAS Y TODOS V4	Del 23 de febrero al 25 de marzo de 2023
IEEM-20230320-308	Radio	POR TODAS Y TODOS V4	Del 26 de marzo al 02 de abril de 2023
IEEM-20230320-309	Televisión	POR TODAS Y TODOS V4	Del 26 de marzo al 02 de abril de 2023
IEEM-20230327-310	Radio	POR TODAS Y TODOS V4	Del 03 de abril al 03 de mayo de 2023
IEEM-20230327-311	Televisión	POR TODAS Y TODOS V4	Del 03 de abril al 03 de mayo de 2023
IEEM-20230331-312	Radio	YO ELIJO POR TODAS Y TODOS V4	Del 06 de abril al 06 de mayo de 2023
IEEM-20230331-313	Televisión	YO ELIJO POR TODAS Y TODOS V4	Del 06 de abril al 06 de mayo de 2023
IEEM-20230501-314	Radio	YO ELIJO POR TODAS Y TODOS V4	Del 07 al 31 de mayo de 2023
IEEM-20230501-315	Televisión	YO ELIJO POR TODAS Y TODOS V4	Del 07 al 31 de mayo de 2023
IEEM-20230505-316	Radio	TIENES UNA CITA YO ELIJO POR TODAS Y TODOS V4	Del 11 al 31 de mayo de 2023
IEEM-20230505-317	Televisión	TIENES UNA CITA YO ELIJO POR TODAS Y TODOS V4	Del 11 al 31 de mayo de 2023
IEEM-20230517-318	Radio	TIENES UNA CITA YO ELIJO POR TODAS Y TODOS V4	Del 01 al 04 de junio de 2023
IEEM-20230517-319	Televisión	TIENES UNA CITA YO ELIJO POR TODAS Y TODOS V4	Del 01 al 04 de junio de 2023
IEEM-20230523-320	Radio	GRACIAS 2023	Del 02 al 30 de junio de 2023
IEEM-20230523-321	Televisión	GRACIAS 2023	Del 02 al 30 de junio de 2023
IEEM-20230620-322	Radio	GRACIAS 2023	Del 01 al 27 de julio de 2023

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

NÚMERO DE ESTRATEGIA	MEDIO	VERSIÓN DEL SPOT INSTITUCIONAL	PERIODO DE LA ORDEN DE TRANSMISIÓN
IEEM-20230620-323	Televisión	GRACIAS 2023	Del 01 al 27 de julio de 2023
IEEM-20230718-324	Radio	GRACIAS 2023	Del 28 de julio al 24 de agosto de 2023
IEEM-20230718-325	Televisión	GRACIAS 2023	Del 28 de julio al 24 de agosto de 2023
IEEM-20230719-326	Radio	HACEMOS LA MEJOR ELECCIÓN	Del 04 al 31 de agosto de 2023
IEEM-20230719-327	Televisión	HACEMOS LA MEJOR ELECCIÓN	Del 04 al 31 de agosto de 2023
IEEM-20230822-328	Radio	HACEMOS LA MEJOR ELECCIÓN	Del 01 al 28 de septiembre de 2023
IEEM-20230822-329	Televisión	HACEMOS LA MEJOR ELECCIÓN	Del 01 al 28 de septiembre de 2023
IEEM-20230822-330	Radio	CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023 CONSULTA ACCIONES AFIRMATIVAS 2023	Del 01 al 28 de septiembre de 2023
IEEM-20230822-331	Televisión	CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023 CONSULTA ACCIONES AFIRMATIVAS 2023	Del 01 al 28 de septiembre de 2023
IEEM-20230913-332	Radio	CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023 CONSULTA ACCIONES AFIRMATIVAS 2023	Del 29 de septiembre al 26 de octubre de 2023
IEEM-20230913-333	Televisión	CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023 CONSULTA ACCIONES AFIRMATIVAS 2023	Del 29 de septiembre al 26 de octubre de 2023
IEEM-20231017-334	Radio	CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023 CONSULTA ACCIONES AFIRMATIVAS 2023	Del 27 de octubre al 23 de noviembre de 2023
IEEM-20231017-335	Televisión	CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023 CONSULTA ACCIONES AFIRMATIVAS 2023	Del 27 de octubre al 23 de noviembre de 2023
IEEM-20231024-336	Radio	CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023	Del 03 al 30 de noviembre de 2023
IEEM-20231024-337	Televisión	CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023	Del 03 al 30 de noviembre de 2023
IEEM-20231113-338	Radio	CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023	Del 20 al 29 de noviembre de 2023
IEEM-20231113-339	Televisión	CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023	Del 20 al 29 de noviembre de 2023

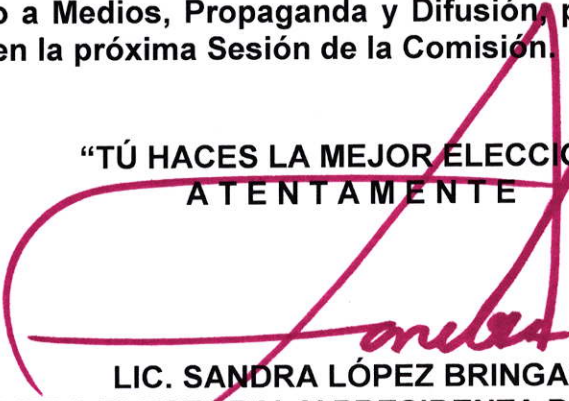
Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023

NÚMERO DE ESTRATEGIA	MEDIO	VERSIÓN DEL SPOT INSTITUCIONAL	PERIODO DE LA ORDEN DE TRANSMISIÓN
IEEM-20231122-342	Radio	HACEMOS LA MEJOR ELECCIÓN CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023	Del 30 de noviembre al 02 de diciembre de 2023
IEEM-20231122-343	Televisión	HACEMOS LA MEJOR ELECCIÓN CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023	Del 30 de noviembre al 02 de diciembre de 2023
IEEM-20231127-344	Radio	HACEMOS LA MEJOR ELECCIÓN	Del 03 de diciembre de 2023 al 03 de enero de 2024
IEEM-20231127-345	Televisión	HACEMOS LA MEJOR ELECCIÓN	Del 03 de diciembre de 2023 al 03 de enero de 2024

ooOoo

La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE

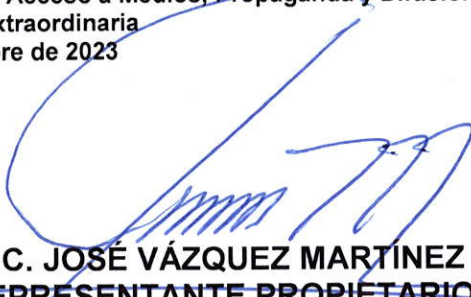

LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN
CEJA
CONSEJERA ELECTORAL

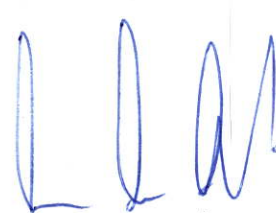

MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL


MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4ª. Sesión Extraordinaria
5 de diciembre de 2023



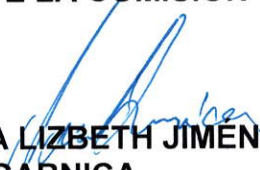
LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PAN ANTE LA COMISIÓN



LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PRI ANTE LA COMISIÓN



LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PRD ANTE LA COMISIÓN



C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ
GARNICA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PRD ANTE LA COMISIÓN



LIC. CESAR FRANCISCO PEDRAZA
VARGAS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PT ANTE LA COMISIÓN



MTRA. PAULINA GONZÁLEZ
CUADROS
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PVEM ANTE LA COMISIÓN



LIC. HÉCTOR PAUL LÓPEZ QUIROZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PVEM ANTE LA COMISIÓN



LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MC ANTE LA COMISIÓN



LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA ANTE LA COMISIÓN



LIC. OSCAR REYES CUADROS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
NAEM ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 5 de diciembre de 2023.